

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

LAZZATE CIA. LTDA.

CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DE 2017

A los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Cevallos y Mera, onceavo piso, comparece el Ab. Andrés Silva en calidad de Secretario, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Ordinaria como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Presentación del Informe del Gerente General.
2. Presentación del Balance General anual de la compañía.
3. Aprobación del Informe de la Gerente General.
4. Aprobación del Balance General anual de la compañía.
5. Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios: Silva Soria Andrés Homero, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; Silva Soria Gianna Paloma, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; Silva Soria Tulio Mateo, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; Silva Soria Medardo Ángel, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal; Silva Recalde Medardo Ángel, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal;

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Andrés Homero Silva Soria, y el señor Medardo Silva Soria como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

- 1. Presentación del Informe del Gerente General.**

A continuación el señor Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Presentación del Balance General anual de la Compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Aprobación del Informe de Gerente General.

La Junta General de Socios, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Informe presentado a la Junta General de Socios, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

4. Aprobación del Balance General anual de la Compañía.

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado que guardan relación exacta con los demás documentos financieros y contables presentados.

5. Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores.

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar la remuneración percibida por los administradores de la compañía, y declaran que cualquier variación en el siguiente año será resuelta, aprobada o modificada en el transcurso del ejercicio económico.

6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía.

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar que el reparto de las utilidades se hará de la siguiente manera: se quedará en la compañía bajo el concepto de Utilidades No Distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

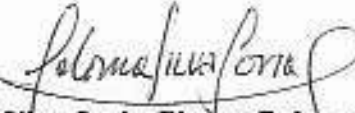
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



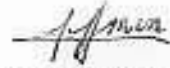
Medardo Ángel Silva Soria
Presidenta
Socia



Andrés Homero Silva Soria
Secretario
Socio



Silva Soria Gianna Paloma
Socia



Silva Soria Tulio Mateo
Socia



Silva Recalde Medardo Ángel
Socia